

“EQUIPA TU CASA CON MOVISTAR Y XIAOMI”
BASES Y CONDICIONES

1- **TELEFÓNICA MÓVILES DEL URUGUAY S.A.** (en adelante, MOVISTAR) organiza la promoción **“EQUIPA TU CASA CON MOVISTAR Y XIAOMI”** (en adelante, la “Promoción”) a partir del 10 diciembre de 2022 hasta el 31 de enero de 2023. La Participación en la Promoción implica el íntegro conocimiento y aceptación de estas Bases, así como de las decisiones que conforme a derecho adopte MOVISTAR sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas. MOVISTAR tendrá derecho de definir, establecer e interpretar aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las presentes Bases, sin afectar la esencia de la Promoción. Sus decisiones serán inapelables y los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno, aclarándose que cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente.

2- Participarán de esta promoción todos los clientes personas físicas o con RUT que adquieran cualquier terminal marca XIAOMI de los modelos que se comercializan en Movistar, ya sea como equipo libre o con alta de contrato o recontrato en cualquiera de nuestras tiendas, e-commerce o venta telefónica.

Sin perjuicio de lo anterior, cualquier persona que desee participar de esta promoción, podrá solicitar y completar un cupón en los locales Movistar de todo el país que se detallan a continuación:

Artigas
Dir.: Lecueder 321 esq. Rio Branco
Canelones
Dir.: Gianattasio Km 22 entre Becu y Mar del Plata, Lagomar
Cerro Largo
Dir.: Aparicio Saravia 501 esq. Remigio Castellanos
Colonia
Dir.: General Artigas 207 esq. Av. Gral. Flores

Durazno
Dir.: 18 de Julio 583 bis entre Oribe y Zorrilla Flores.
Flores
Dir.: Fondar 705 esq. Presidente Berro
Florida
Dir.: Independencia 618 entre Rodó y Herrera
Lavalleja
Dir.: 18 de Julio 580
Maldonado
Dir.: Av. Roosevelt y Parada 8
Montevideo
Dir.: Av. 18 de Julio 1228
Paysandu
Dir.: 18 de julio 1160
Rio Negro
Dir.: 18 de Julio 1878 bis, entre Arizti y Florencio Sánchez.
Rivera
Dir.: Avda. Sarandí 496 Local 1 esq. Faustino Carámbula
Rocha
Dir.: Gral. Artigas 148
Salto
Dir.: Uruguay 928 entre Francisco Soca y Rincón.
San Jose
Dir.: Asamblea 597 esq. Sarandí
Soriano
Dir.: Colón 319 bis entre Wilson Ferreira y Rodó.
Tacuarembó
Dir.: 25 de Mayo 268 esq. 25 de Agosto.
Treinta y Tres
Dir.: Juan Antonio Lavalleja 1393 casi Pablo Zufriategui.

Los cupones podrán ser solicitados todos los días que dure la promoción, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 h.

3- No podrá participar de esta Promoción el personal de MOVISTAR, ni de sus agentes (ya sean dependientes o contratados) ni de ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado ni sus cónyuges o concubinos.

Entre todos los usuarios participantes se realizará un sorteo el 10 de febrero de 2023 en oficinas de Movistar (Constituyente 1467 piso 24) ante Escribano Público.

5- Los premios consisten en 5 (cinco) HOME KITS de productos XIAOMI que incluyen cada uno:

- Smart TV modelo Mi Smart Tv PI 32"
- Aspiradora modelo "Mi Robot Vacuum Mop 2 Lite"
- Cámara de seguridad modelo Mi Camera 2K Magnetic Mount
- Freidora modelo Mi Smart Air Fryer 3.5L
- Balanza modelo Mi Body Composition Scale 2

6- A los ganadores se le comunicará mediante llamado telefónico. Previamente se verificará en el caso que corresponda, que los ganadores se encuentren al día con su factura Movistar.

En caso de que luego de tres intentos de comunicarse con el ganador, no se pudiera ubicar ni respondiera a los mensajes, dicho premio asignará al ganador suplente. Si tampoco pudiera ubicarse al ganador suplente, el premio se declarará desierto.

El premio se entregará al titular de la línea que figure en los sistemas de Movistar, en el caso de móvil prepago deberá exhibir cédula de identidad y el equipo donde está la simcard activa.

7- Al momento de retirar su premio, cada ganador deberá presentarse personalmente en el lugar, día y hora establecido por MOVISTAR (Av. 18 de Julio 1450) exhibiendo cédula de identidad original y fotocopia.

En caso de que no se presentaran en el lugar, fecha y horario indicados o no cumplieran con la presentación de la documentación exigida, en tiempo y forma, caducará su derecho al reclamo del premio y tampoco tendrá derecho a reclamar compensación o indemnización alguna por ningún concepto. Si el ganador residiera en el interior del país, se coordinará la entrega del premio en el local MOVISTAR del departamento que corresponda.

8- Los Participantes autorizan a MOVISTAR a utilizar los datos obtenidos a través del desarrollo de la Promoción para la creación de una base de datos con el sólo objetivo de conformar el ranking de participantes de la Promoción, sin derecho a indemnización o compensación alguna.

9- La participación en esta Promoción implicará que las participantes autorizan expresamente a MOVISTAR, y ceden en forma gratuita, la totalidad de los derechos a la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de imagen y/o voz y/o Datos Personales en caso de resultar ganadores, en todos y cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, etc.) con fines relativos a la promoción de la Promoción o para la información de sus resultados.

10- Estas Bases y los resultados de la presente Promoción serán publicadas en las páginas web: <http://www.movistar.com.uy>

11 – MOVISTAR podrá suspender definitiva o transitoriamente la Promoción, en caso de configurarse supuestos de caso fortuito o fuerza mayor, sin que ello genere derecho a reclamo alguno por parte de los participantes.

12- El premio es intransferible y no podrá ser canjeado por dinero ni por ningún otro bien distinto al indicado en las presentes Bases. MOVISTAR no será responsable por ningún costo que pueda derivar del uso del premio o los gastos en que puedan incurrir los ganadores para retirarlo.

13- Para cualquier cuestión judicial que pudiera derivarse de la realización del Concurso, los participantes y MOVISTAR se someterán a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Ciudad de Montevideo.